



# AMATLÁN DE CAÑAS

EDIFICIO MUNICIPAL

H. XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 044

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION.

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LOS C. SALVADOR LUNA MORENO Y MARIA REFUGIO TOPETE DUEÑAS, PARA QUE REALICE LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y/O TRAMITES CORRESPONDIENTES DE LA FINCA O PREDIO URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO:	160.00 M2 COMO SE INDICA EN ESCRITURA.
SUPERFICIE A CONSTRUIR O CONSTRUIDA:	66.00 M2 COMO SE INDICA EN PLANO ANEXO
CLAVE CATASTRAL:	3-65-1-24-11
NUMERO OFICIAL:	8
ALINEAMIENTO:	AVENIDA REVOLUCION N. EXT. MZ-J Y N. INT. LT-11
COLONIA:	RUBEN MARTIR ATALAY EN AMATLAN DE CAÑAS, NAY
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE <u>HABITACIONAL-URBANO</u>
LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA EFECTO DE ESCRITURACION:	SE AUTORIZA ESTA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE PDU DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY. Y CON LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.



ATENTAMENTE

AMATLÁN DE CAÑAS  
2021 NAYARIT  
ING. JAVIER CASTANEDA GUTIERREZ.  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
MUNICIPALES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT